



CIRCULAR N°08 / 2025

Cierre de Proceso de Renovación de Matrícula Año Académico 2026

Estimadas familias:

Junto con saludarles cordialmente, queremos informarles que el proceso de renovación de matrículas para el año académico 2026 **finalizó el pasado viernes 25 de julio de 2025**.

Tal como fue señalado en la circular N°07/2025 y publicado en nuestra página web www.scuolava.cl, este proceso es fundamental para asegurar la continuidad de los estudiantes en nuestra institución. **Los cupos no confirmados han sido liberados debido a la alta demanda**, por lo que serán asignados a nuevos postulantes.

Entendiendo que pueden surgir imprevistos, el colegio otorgó un plazo extraordinario entre los días **28 de julio y 1 de agosto**, a fin de que las familias que no lograron matricular en el período oficial pudieran regularizar su situación. Transcurrido ese plazo, damos por cerrado definitivamente el proceso de matrícula para alumnos antiguos.

Reiteramos la importancia de respetar los plazos establecidos, ya que estos procesos permiten una adecuada planificación académica y organizacional, en beneficio de toda la comunidad escolar.

Agradecemos su compromiso y colaboración.

Atentamente,



Jessica Osorio Prado
Gerente General
SCUOLA ITALIANA GIROLAMO LONGHI

Villa Alemana, 4 de agosto de 2025